

## **Exenciones de Medicaid Acerca de las exenciones de Indiana para ancianos, discapacitados y pacientes con lesión cerebral traumática**

### **¿Qué son las exenciones de Medicaid (Medicaid Waivers)?**

Las exenciones o waivers son una parte del programa Medicaid financiado con fondos estatales y federales que brinda la atención médica necesaria y razonable a personas que cumplen con los requisitos de elegibilidad. Las exenciones brindan fondos para niños y adultos con discapacidad para que reciban apoyo y servicios en el hogar y en la comunidad en lugar de hacerlo en una institución. Indiana posee dos tipos de programas de exención basados en el hogar y la comunidad: médico y de desarrollo. El tipo de exención para niños y adultos cuyas necesidades son principalmente médicas se denomina nivel de atención en un centro especializado de enfermería (Nursing Facility, NF) o exención del modelo médico. Hay dos exenciones de Medicaid que requieren nivel de atención en una NF: la exención para ancianos y discapacitados (A&D) y la exención para pacientes con lesión cerebral traumática (Traumatic Brain Injury, TBI).

### **¿Cómo se determina la elegibilidad?**

Para ser elegible para la exención para A&D o por TBI, la persona debe necesitar un nivel de atención en centro especializado de enfermería, lo cual significa que la persona puede estar en riesgo de ser enviada a un centro especializado de enfermería si no recibe los servicios provistos por la exención. La necesidad de nivel de atención la determina la Agencia para la tercera edad del área en función de un examen físico y de la recomendación del médico de servicios en el hogar y la comunidad en un formulario que proporciona el gerente de caso. Para ser elegible para la exención por TBI, la persona también debe tener un diagnóstico de lesión cerebral traumática. La edad no es un factor determinante de la elegibilidad para recibir ninguna de estas exenciones. Los ingresos y los activos familiares NO se consideran al determinar la elegibilidad de Medicaid para menores de dieciocho años que también soliciten una exención.

### **¿Cómo me postulo para una exención?**

Si cree que un integrante de su familia puede ser elegible para recibir la exención de nivel de atención en un centro especializado de enfermería, puede postularse llamando a la Agencia para la tercera edad del área (Area Agency on Aging, AAA) local para presentar una solicitud. Vea el mapa del estado (al dorso) o llame al 1-800-986-3505 para identificar su oficina local. A las personas que presentan la solicitud se les asignará una gerente de caso que las ayudará a completar la solicitud para recibir servicios de atención a largo plazo. Puede solicitar una o ambas exenciones, según corresponda. Si no hay vacantes disponibles en la exención, el solicitante será incluido en una lista de espera.

### **¿Cuán larga es la lista de espera?**

Las exenciones del nivel de atención en un centro especializado de enfermería pueden tener una lista de espera. Las listas de espera cambian a menudo. Como ayuda para hacer un seguimiento de la espera, puede consultar periódicamente a la oficina local de la AAA a qué fecha de postulación se le está brindando servicios actualmente.

### **¿Qué debo hacer para permanecer en la lista de espera?**

Necesitará tener al tanto a la oficina local de la AAA siempre que cambie su información de contacto, incluido su teléfono o dirección. Si se muda a otra área del estado, solicite ayuda para realizar la transferencia de su solicitud a su nueva oficina local. Mientras permanezca en Indiana no tendrá que volver a postularse. Guarde una copia de su solicitud de exención fechada y cualquier otra correspondencia con la oficina local de AAA como constancia.

**Solicite una exención en su oficina local de la Agencia para la Tercera Edad del Área (AAA).**

Para encontrar su oficina local, llame al **1-800-986-3505**

**Solicite una exención en su oficina local de la Agencia para la Tercera Edad del Área (AAA).**  
Para encontrar su oficina local, llame al 1-800-986-3505

## **Exenciones de Medicaid Acerca de las exenciones de Indiana para ancianos, discapacitados y pacientes con lesión cerebral traumática**

### **¿Qué otros servicios comunitarios existen?**

Las **Agencias para la Tercera Edad del Área (AAA)** de Indiana brindan administración de casos, información y derivaciones para diversos servicios a personas ancianas o con discapacidades del desarrollo. Existen otros programas y servicios para los que puede ser elegible. Además, puede ser elegible para más de un tipo de exención. Solicite todas las exenciones para las cuales puede ser elegible. Para averiguar sobre los otros tipos de exenciones en el hogar y la comunidad de Indiana, consulte nuestra hoja de datos Exención de apoyo familiar de Indiana y Exenciones de habilitación para integración comunitaria.

### **Dónde obtener más información;**

- La oficina local de la AAA es el punto de ingreso para las exenciones de nivel de atención en centro especializado de enfermería, y allí pueden responder sus preguntas sobre esas exenciones. Para comunicarse con la AAA más cercana a su domicilio (consulte el mapa interactivo disponible en <http://www.in.gov/fssa/da/3478.htm>) o llame a la línea gratuita **1-800-986-3505**.
- La División de la Tercera Edad (Division of Aging, DA) forma parte de la Administración de Servicios Sociales y Familiares. La DA implementa las exenciones de nivel de atención en un centro especializado de enfermería y otros servicios comunitarios para personas ancianas y/o que tienen discapacidades. Sitio web de la DA:
- La Guía para consumidores de los programas de servicios de exenciones para el hogar y la comunidad de Medicaid de Indiana está disponible en línea en [www.in.gov/gpcpd](http://www.in.gov/gpcpd). Comuníquese con el Consejo del Gobernador para Personas con Discapacidades para obtener una copia impresa llamando al: 317-232-7770 o visite <http://www.in.gov/gpcpd/2337.htm>. Cabe destacar que el Consejo publica periódicamente la Hoja de noticias con actualizaciones sobre exenciones (Waiver Update Sheet of News) para reflejar cualquier cambio. Puede ser útil consultarla además de la Guía para consumidores.

### **Recursos comunitarios adicionales:**

- La organización The Arc of Indiana, [www.arcind.org](http://www.arcind.org) o 1-800-382-9100, proporciona información sobre las iniciativas legislativas y administrativas relacionadas con las exenciones
- About Special Kids, [www.aboutspecialkids.org](http://www.aboutspecialkids.org) o 1-800-964-4746, les ofrece a los profesionales y a familias con necesidades especiales acceso a información y recursos acerca de una variedad de temas como seguro de salud, educación especial, recursos comunitarios y centros de asistencia médica.
- Family Voices Indiana (Centro de información médica de familia a familia de Indiana), [www.fvindiana.org](http://www.fvindiana.org) está disponible para ayudar a responder sus preguntas referidas a exenciones y brindar apoyo a lo largo del trámite de solicitud. Esta asistencia es gratuita y está disponible en todo el estado; llame al 1-844-323-4636 y pida hablar con un Especialista de información médica en su área.

**Los programas y los sistemas cambian con frecuencia. Es importante asegurarse de que esté usando la información más actualizada. Esta hoja de datos fue actualizada en Agosto 2018. Consulte [http://fvindiana.org/fact\\_sheets/hojas\\_de\\_datos](http://fvindiana.org/fact_sheets/hojas_de_datos) para ver la edición más reciente.**

**Este servicio es financiado en parte por la Fundación Comunitaria del Condado de Hancock y de la Administración de Recursos y Servicios de la Salud (HRSA).**